

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CISSMA CONSULTORA INTEGRAL DE
SEGURIDAD SALUD Y MEDIO AMBIENTE S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 19 de Abril del dos mil diecisiete, en el local ubicado en la Cdla. Ciudad Celeste Mz. 11 Solar 5, siendo las diez horas quince minutos de la mañana, se reúne la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía CISSMA CONSULTORA INTEGRAL DE SEGURIDAD SALUD Y MEDIO AMBIENTE S.A., con la asistencia de los accionistas: MARIA GABRIELA CARDENAS MENDOZA, propietario de 792 acciones de un dólar cada una; JAIME EDUARDO CARDENAS MURILLO propietario de 8 acciones de un dólar cada una; quienes representan la totalidad del capital social de la compañía.

Los accionistas por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de accionistas, de conformidad con lo indicado en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver el siguiente punto:

1.- Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía.

Actúa como Presidente de esta Junta la Sra. Maria Gabriela Cardenas Mendoza y como Secretaria Ad-Hoc a la Sra. Virginia Isaza Rodríguez. El Presidente de la Junta dispone que la Secretaria Ad-Hoc constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales, constando el quórum reglamentario se dejo constancia que se ha dado cumplimiento a los dispuesto en el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas.

Inmediatamente, el Presidente declara instalada la Sesión y pone a consideración de los accionistas presentes el orden del día, cual es, conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía, moción que la aceptan por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar y luego de haberse concedido un receso para la redacción de la presente Acta, y reinstalada que fue, se le dio lectura, habiéndosela aprobado por unanimidad, por lo que se da por terminada esta Junta a las doce horas. Para Constancia de lo cual firma el Presidente de la Junta.



MARIA GABRIELA CARDENAS MENDOZA

PRESIDENTE DE LA JUNTA